

6. Ministerio de Gobernación

6.1 Misión

Contribuir a la gobernabilidad del país, garantizando la seguridad y convivencia ciudadana a través de nuestros servicios a la población nacional y extranjera, en la lucha contra el narcotráfico, crimen organizado, trata de personas, atención a la juventud en riesgo social, prevención de incendios y siniestros, regulación migratoria, el cumplimiento de las medidas cautelares y cumplimiento de las penas, registro y supervisión de las entidades sin fines de lucro, bajo un enfoque de participación comunitaria, equidad de género y derechos humanos con eficacia, calidad y calidez.

6.2 Situación del Sector

Principales Productos/Servicios Institucionales:

- Documentos migratorios a personas nacionales y extranjeras con calidad, calidez y de forma expedita entregados.
- Despacho migratorio a personas nacionales y extranjeros atendidos con calidad, calidez y de manera expedita en Puestos Fronterizos.
- Patrullajes e inspecciones de prevención de la trata y tráfico de personas realizados.(CBG)
- Persona privada de libertad integrada a programas educativos: Alfabetización, Primaria, Secundaria, Técnica y Profesional.
- Persona privada de libertad con alimentación y condiciones básicas aseguradas.
- Personas capacitadas en temas de prevención, atención y control de incendios y desastres naturales.
- Incendios atendidos y extinguidos de manera oportuna, conforme a demanda de la población.
- Nuevas Entidades sin fines de lucro nacionales y extranjeras inscritas.
- Constancias y Certificaciones entregadas.

Desempeño reciente

El MIGOB, como uno de los principales garantes de la seguridad y convivencia ciudadana del país, ha enfrentado muchos desafíos, en su lucha por garantizar a través de sus órganos, seguridad, paz, tranquilidad ciudadana y el bien común de nuestro pueblo.

Es así que las entidades que lo integran, han obtenido en el último año el siguiente desempeño institucional:

Migración y Extranjería: Ha enfrentado una serie de desafíos, en el contexto de desarrollo de nuestro país, entre los cuales se destacan los siguientes:

- En el mes de mayo del 2015 se dió la apertura del Puesto Fronterizo San Pancho, lo que permitió facilitar el flujo de entrada y salida de personas nacionales y extranjeras y transporte internacional de mercadería.

- En aras de garantizar la seguridad y la soberanía del territorio nacional y el servicio, se fortaleció la estructura orgánica con la aprobación de 56 plazas (30 en el Aeropuerto Internacional Augusto César Sandino y 26 para el Puesto Fronterizo de San Pancho).
- Se ejecutó la Construcción del Edificio del Puesto Fronterizo El Espino, para brindar mejores condiciones a los funcionarios y a los viajeros nacionales y extranjeros que entran y salen del país por esa zona.
- Se implementó la modernización de la Plataforma Tecnológica de la institución mediante el Equipamiento Tecnológico.
- Un desafío no alcanzado es contar con un edificio para la Sede Central de la DGME, que permita garantizar las condiciones necesarias para el resguardo y almacenamiento de la información, así como brindar un servicio eficaz y eficiente a la población.

En el marco de las prioridades, la DGME continuará desarrollando las políticas adoptadas por nuestro Gobierno en cuanto a la atención a la ciudadanía, la seguridad y el incentivo turístico, que permita fortalecer los Puestos Fronterizos ubicados en la zona de Río San Juan, Región Norte, Occidente, RACCN, RACCS.

Sistema Penitenciario Nacional: El principal reto para esta Dirección General, es disminuir la gran cantidad de personas privadas de libertad albergadas, que supera la capacidad de alojamiento de los Establecimientos Penitenciarios del país, lo que afecta la compartimentación de la población penal establecida en la Ley Penitenciaria, y en consecuencia, el tratamiento penitenciario, limitando también la recepción de internos/as a la Policía Nacional (condicionado a altas por bajas), lo cual podría superarse a medida que se continúe ampliando la infraestructura penitenciaria, mediante proyectos de construcción de los Centros Productivos de Régimen Semi Abierto y Abierto en Tipitapa, Mujeres, Granada y Juigalpa, así como otras medidas de revisión de penas en coordinación con la Corte Suprema de Justicia

Actualmente contamos con nuevas estructuras: La Dirección Integral de Mujeres, Dirección de Máxima Seguridad, las que han venido a fortalecer la seguridad penitenciaria.

Se ha fortalecido las capacidades del personal penitenciario (hombres y mujeres) mediante la reactivación de la Escuela para Estudios Penitenciarios y su proceso a nivel de Academia Penitenciaria, asimismo la capacitación continua de la fuerza laboral, lo que ha incidido en una mejor atención a las personas privadas de libertad y sus familiares con la capacitación de 1,047 funcionarios (Jefes, Oficiales y Agentes).

Bomberos de Nicaragua: La DGBN presenta resultados positivos, logrando que un promedio de 54.3% de los incendios ocurridos sean catalogados como principios de incendios, evitando se transformaran en eventos de mayores magnitudes y que causaran pérdidas de vidas humanas, daño al medio ambiente, pérdidas materiales y económicas a nuestra ciudadanía, reflejando una efectividad del 96.9% con respecto al año 2012.

En el año 2015 se crearon el Departamento de Búsqueda y Rescate, 20 Estaciones de Bomberos y 1 Delegación Instalación Especial Técnica, que permite rescates especiales y la localización de víctimas en cualquier incidente donde sea necesario este servicio a nivel nacional.

La cobertura de los servicios Bomberiles es limitada, teniendo únicamente presencia en 15 Delegaciones de Bomberos en los departamentos de Managua (7 Distritos), Corinto, León, Estelí, Jinotega, Somoto, San Carlos, Bilwi y Bluefields, para cubrir una demanda de al menos el 25% de la población nicaragüense y una Delegación Especial de Bomberos Aeroportuarios.

Según las Normas de ordenamiento territorial, Decreto Presidencial N°78-2002 publicado en La Gaceta 174 del 15 de septiembre del 2002, en las ciudades que habiten de 10,000 a 100,000 habitantes se debe de contar con una Delegación de Bomberos debidamente equipada, teniendo una brecha de 33 Delegaciones de Bomberos en las cabeceras departamentales y municipales.

Para mejorar los servicios pre hospitalarios se hace necesario contar con ambulancias dirigidas a atender a nuestra población ante eventos adversos. Actualmente la mayoría de estos servicios se prestan en vehículos inadecuados que acrecientan costos y generan inseguridad, (empleándose auto cisternas u otros medios).

El 26% de nuestros servicios y/o productos corresponden a generadores de incendios y principios de incendios que se incrementan en época de verano, careciendo de cisternas en todas nuestras Delegaciones para los eficientes abastecimientos de agua en la atención de incendios, lo que evitaría pérdidas a nuestra ciudadanía.

Registro y Control de Asociaciones: En esta Dirección se encuentran actualmente registradas 6,433 entidades, de este universo de Asociaciones se le brinda atención a 5,769 entidades, las que se encuentran al día con su información legal e informes financieros. Conforme a sus objetivos, éstas se clasifican en: Cultura y Tradición, Apicultora, Agropecuaria, Capacitaciones, Desarrollo Comunitario, Servicios fúnebres, Bomberos, Niñez y Adolescencia, Universidades, Víctimas de violencia, Religiosas, de Reinserción social, Prevención de la Drogadicción, Protección a los Recursos Naturales, Apoyo y Desarrollo a las Comunidades Autóctonas, Derechos Humanos, Derechos de la Mujer, Derechos del Niño, Hípicos, entre otras de carácter social.

El principal desafío del Departamento de Registro y Control de Asociaciones es contar con una nueva Ley, debido a que la Ley No.147, LEY GENERAL SOBRE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO, presenta vacíos jurídicos y requiere de una reforma de fondo.

Esta Ley establece aranceles de inscripciones, multas, certificaciones y constancias que no están en correspondencia con la situación actual ya que fueron establecidas desde el año 1992. Otra de las dificultades es la falta de personal para profundizar en el análisis financiero en los informes presentados por las entidades, ya que se cuenta únicamente con un Analista Contable encargado de recepcionar y verificar los documentos presentados por las 6,238 entidades registradas.

Hemos continuado con el acompañamiento a usuarios en procedimientos y asesoría legal para la simplificación de tiempo de 15 a 8 días y recursos a los demandantes del servicio; brindando atención de forma ágil, eficaz, eficiente, oportuna, con rostro humano y apego estricto al Estado de Derecho, independientemente de su filiación política, social, cultural, religiosa y económica.

6.3 Prioridades Estratégicas

- **Fortalecer la efectividad en la prestación de servicios de documentación, registros y controles a los y las ciudadanas nacionales, extranjeros y nacionalizados a nivel nacional.**

Resultado: Mejorado el grado de satisfacción de la ciudadanía en relación a la atención brindada por la DGME a nivel nacional.

Acciones:

- Implementar el Sistema Informático integral a nivel nacional.
- Capacitar a operadores de las áreas sustantivas y puestos fronterizos.
- Construcción y Equipamiento del Edificio Sede de la Dirección General de Migración y Extranjería. (2017-2019).
- **Fortalecer la seguridad fronteriza a nivel nacional, en el combate contra la trata y tráfico ilícito de personas, así como la protección y regularización de los y las migrantes irregulares con estricto apego a los derechos humanos.**

Resultado: Incrementado los controles y registros migratorios para la detección oportuna de migrantes irregulares, disminuyendo los delitos de trata y tráfico de personas.

Acciones:

- Construir dos puestos fronterizos: San Pancho Las Tablillas, El Naranjo, en el Municipio de San Juan del Sur.
- Desarrollar el fortalecimiento de la Seguridad Fronteriza en Delegaciones, SERTRAMIS y puestos Migratorios de la Dirección General de Migración y Extranjería.
- Ampliar la cobertura con el funcionamiento de nuevos puestos migratorios de Guacalito, municipio de Tola y la pista aérea La Paloma, municipio de Moyogalpa, ambos del departamento de Rivas.
- Mejorar la atención a migrantes irregulares ingresados al Centro de Albergue, mejorando sus condiciones.
- Ampliación y rehabilitación de dos centros de retención provisionales (Chilamatillo – Tipitapa y Sueños del Ángel – Rivas)
- **Dar respuesta a la demanda de los servicios penitenciarios en los diferentes ámbitos del quehacer institucional.**

Resultado: Garantizada la seguridad y gobernabilidad de los Establecimientos Penitenciarios del país.

Acciones:

- Construir y equipar los Establecimientos Penitenciarios de Bluefields, León, Nueva Segovia, Puerto Cabeza, Nueva Guinea y 4 Centros Productivos (Estelí, Tipitapa, Granada y Juigalpa).
- Contratar 1,713 fuerzas nuevas para los nuevos centros productivos y Establecimiento.
- Rehabilitar 9 Establecimientos Penitenciarios.
- Ampliar y Rehabilitar la Academia para Estudios Penitenciarios.
- Capacitar al personal penitenciario en la Academia Penitenciaria.
- Desarrollar una política salarial para reducir los índices de rotación del personal.

- Proteger la vida, bienes materiales y el medio ambiente, brindando un servicio eficiente, eficaz y oportuno, contribuyendo a la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana en restitución de los derechos de la población que demande nuestros servicios.
- **Fortalecer las capacidades de respuesta de los servicios de prevención de incendios y riesgos especiales, extinción de incendios, búsqueda y rescate.**

Resultado: Contribuir a la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana, disminuyendo el índice de incendios y riesgos especiales.

Acciones:

- Capacitar a 1,510 Bomberos/as en la Academia Nacional de Bomberos (2016-2019).
 - Dotar de 16 equipos de llenado de auto contenido (Compresores en Cascada), priorizando 4 para el 2016. (2016-2019).
 - Remotorización de 40 camiones de bomberos que prestan servicios a la ciudadanía en todo el territorio nacional, priorizando 10 camiones para el año 2016. (2016-2019).
 - Dotar de 200 equipos de protección (indumentaria) al personal de la DGB, priorizando 30 para el 2017. (2017-2019).
 - Construir la Academia Nacional de Bomberos de Nicaragua, la Delegación de Bomberos de Bluefields.
 - Ejecutar Programa de Rehabilitación, Ampliación y/o Construcción y Equipamiento de las Delegaciones de Bomberos. (2017-2018)
 - Dotar de 8 ambulancias equipadas a las Delegaciones de Bomberos del país. (2017-2019).
- **Fortalecer el control financiero a Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro (PJSFL).**

Resultado: Disminuido los niveles de riesgo de operaciones, transacciones o donaciones de organismos o personas, a actos ilícitos como lavado de capital, crimen organizado y financiamiento de terrorismo.

Acciones:

- Presentar a la Asamblea Nacional el proyecto de Reforma a Ley No. 147, Ley General sobre Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro (PJSFL) para su discusión y aprobación.
- Fortalecer el área financiera del departamento de Registro y Control de Asociaciones.

6.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Apoyará a la parte sustantiva de la institución, a optimizar su capacidad de respuesta ante los servicios demandados por la población en general en el tema de seguridad. Reforzará la capacidad institucional para brindar un mejor servicio a la población que así lo demande. En los años de Elecciones, organizará, capacitará y movilizará a monitores y policías electorales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Otros Indicadores								
Personas capacit. por el CSE, que func. como monitoras en cap. de Policías Elect., garant. aseg. en ctros. vot.de las Elecc.		Monitor electoral	78.0		941.0	941.0	85.0	0.0
Personas conv., capacit. y mov. como Policías Elect., para el aseg. de las Elecciones Grales.,Munic. y Reg.		Policía electoral	2,309.0		28,200.0	28,200.0	2,540.0	0.0

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

Este programa ejecutará en este período, todas las obras que incluyan la Rehabilitación del edificio Sede del Ministerio de Gobernación.

PROGRAMA 012 : SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

Continuará con su labor de seguridad y custodia en los Centros Penales. Se propone rehabilitar 9 establecimientos penitenciarios. Ampliará y rehabilitará la Academia para Estudios Penitenciarios. Desarrollará una política salarial para reducir los índices de rotación del personal, situación que genera pérdidas de recursos invertidos en capacitación y logística. Se propone construir y equipar los establecimientos penitenciarios de Bluefields, León, Nueva Segovia, Puerto Cabezas, Nueva Guinea y 4 Centros Productivos (Estelí, Tipitapa, Granada y Juigalpa). Se propone contratar a 224 fuerzas nuevas para los nuevos centros productivos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Persona privada de libertad integrada en curso de capacitación técnica vocacional en los Establecimientos Penitenciarios.		Personas	1,110.0	1,210.0	1,320.0	1,460.0	1,606.0	1,690.0
Persona privada de libertad integrada a programas reeducativos: alfabetización, primaria, secundaria y profesional.		Personas	2,786.0	3,150.0	3,300.0	3,500.0	3,700.0	3,900.0
Personal penitenciario capacitados en la Academia para Estudios Penitenciarios.		Capacitados	682.0	340.0	397.0	397.0	397.0	397.0
Persona privada de libertad integrada en actividades deportivas y culturales en los Establecimientos Penitenciarios.		Personas	7,395.0	7,150.0	7,500.0	8,000.0	8,500.0	8,740.0
Personas privadas de libertad con alimentación y condiciones básicas aseguradas.		Personas	11,001.0	11,825.0	13,007.0	14,307.0	15,737.0	16,917.0
Persona privada de libertad evaluada para progresión en régimen en los Establecimientos Penitenciarios.		Personas	3,538.0	350.0	3,500.0	3,755.0	3,859.0	4,052.0
Persona privada de libertad integrada al trabajo penitenciario en los Establecimientos Penitenciarios.		Personas	3,189.0	3,262.0	3,302.0	4,299.0	5,287.0	6,295.0
Visitas atendidas de familiares de personas privadas de libertad en los Establecimientos Penitenciarios.		Personas	660,845.0	457,388.0	465,385.0	487,289.0	511,653.0	537,239.0
Otros Indicadores								
Índice de feminización del personal penitenciario integrado a la educación y sensibilización en Género.		Porcentaje			0.7	0.8	0.8	0.9

PROGRAMA 013 : MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

En este período se propone desarrollar el fortalecimiento de la Seguridad Fronteriza en Delegaciones, SERTRAMIS y Puestos Migratorios. Implementará un sistema informático integral a nivel nacional. Construirá puestos fronterizos en San Pancho Las Tablillas, El Naranjo en el municipio de San Juan del Sur. Ampliará y rehabilitará dos centros de retención provisionales (Chilamatillo-Tipitapa y Sueños del Ángel-Rivas), Mejorará las condiciones para la atención a migrantes irregulares ingresados en el Centro de Albergue. Construirá y equipará el Edificio Sede de la Dirección General de Migración y Extranjería.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Despacho Migratorio a personas nacionales y extranjeros atendidos con calidad, calidez y de manera expedita en Puestos Fronterizos.		Despacho migratorio	4,532,306.0	4,686,690.0	4,733,557.0	4,780,892.0	4,828,701.0	4,876,988.0
Resoluciones de status de Nacionalidad Nicaragüense otorgadas a residentes extranjeros en el país en cump. a los req. de ley.		Nacionalidad	127.0	85.0	91.0	97.0	104.0	111.0
Patrullajes e inspecciones de prevención de la trata y tráfico de personas realizados (CBG).		Patrullajes e inspección	182,678.0	70,787.0	190,058.0	193,859.0	197,737.0	201,690.0
Migrantes irregulares retenidos en el Centro de Albergue Nacional.		Persona migrante albergado	1,232.0	558.0	561.0	563.0	566.0	569.0
Documentos migratorios a personas nacionales y extranjeras con calidad, calidez y de forma expedita entregados.		Documento	241,936.0	266,280.0	268,910.0	276,380.0	249,532.0	268,215.0
Personal capacitado en la Escuela Nacional de Migración y Extranjería.		Capacitados	486.0	685.0	80.0	80.0	80.0	80.0
Registro y certificación a nacionales y extranjeros, realizados.		Registro y certificación migratoria	10,448.0	8,367.0	9,204.0	10,125.0	10,326.0	9,810.0
Otros Indicadores								
Porcentaje de mujeres migrantes identificadas		Porcentaje	20.0	22.0	23.0	23.0	24.0	24.0
Porcentaje de mujeres que acceden a la obtención de pasaportes		Porcentaje	100.0	104.0	96.0	104.0	104.0	104.0
Índice de feminización de personal migratorio integrado a la educación y sensibilización en Género.		Porcentaje			0.1	0.2	0.2	0.3

PROGRAMA 014 : BOMBEROS DE NICARAGUA

En este período persigue incrementar la capacidad de cobertura efectiva para los servicios de emergencia que demanda la ciudadanía, actualizando y modernizando el equipamiento y capacidades técnicas y profesionales del personal de bomberos. Dotará de 16 equipos de llenado de auto contenido (compresores en cascada), priorizando 4 para el 2016, remotorizará a 40 camiones de bomberos que prestan servicios en todo el territorio nacional. Dotará con 200 equipos de protección (indumentaria) al personal de la DGB. Construirá la Academia Nacional de Bomberos y la Delegación de Bomberos de Bluefields. Dotará de 8 ambulancias equipadas a las Delegaciones de Bomberos del país, priorizando las ciudades con mayor densidad poblacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servicios especiales de emergencia a la ciudadanía realizados.		Servicios	13,688.0	13,000.0	13,000.0	13,000.0	13,000.0	13,000.0
Certificación de inspecciones en seguridad eléctrica, estructural, hogar y material peligroso realizadas.		Certificaciones	28,530.0	22,000.0	22,500.0	23,000.0	23,500.0	25,000.0
Personas capacitadas en temas de prevención, atención y control de incendios y desastres naturales.		Personas	35,963.0	35,000.0	35,000.0	35,000.0	35,000.0	35,000.0
Incendios atendidos y extinguidos de manera oportuna conforme a demanda de la población.		Incendios	390.0	426.0	426.0	426.0	426.0	426.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Personal bombero/a capacitado/a en la Academia Nacional de Bomberos.		Capacitados	310.0	363.0	370.0	375.0	380.0	385.0
Otros Indicadores								
Índice de feminización del personal bombero integrado a la educación y sensibilización en Género.		Porcentaje		0.1	0.3	0.3	0.3	0.2

PROGRAMA 016 : GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES

Estas gobernaturas seguirán en este nuevo período, garantizando la ejecución de las directrices emanadas de los lineamientos centrales en los diferentes departamentos y regiones del país, en aras de continuar garantizando la seguridad, tranquilidad y paz de la nación.

PROGRAMA 017 : REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES

Se propone en mediano plazo, fortalecer el área financiera del departamento. Presentar a la Asamblea Nacional, el proyecto de Reforma a Ley 147, Ley General sobre personas jurídicas sin fines de lucro (PJSFL), para su discusión y aprobación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Nuevas entidades sin fines de lucro nacionales y extranjeras inscritas.		Entidades	245.0	150.0	150.0	130.0	130.0	130.0
Resoluciones administrativas por recurso de apelación entregadas.		Resoluciones	263.0	150.0	130.0	130.0	130.0	130.0
Constancias y certificaciones entregadas.		Constancias	12,365.0	9,000.0	12,000.0	12,000.0	12,000.0	12,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	99,631	100,550	130,474	141,565	149,841	158,675
PROYECTOS CENTRALES	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	418,120	493,201	676,204	535,238	473,771	567,661
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	178,696	243,778	203,382	467,749	389,160	371,944
BOMBEROS DE NICARAGUA	93,050	88,189	116,288	168,557	290,738	291,502
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	16,708	17,670	18,777	20,520	21,726	23,022
REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES	2,820	2,680	3,045	3,239	3,433	3,639
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO	2,126,234	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	558,386	-	-	-	-	-
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y HUMANA	1,366,709	-	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN, AUXILIO JUDICIAL E INTELIGENCIA POLICIAL	191,779	-	-	-	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	9,360	-	-	-	-	-
TOTAL	2,935,259	948,068	1,150,170	1,336,868	1,413,669	1,494,443

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	99,631	100,550	130,474	141,565	149,841	158,675
GASTO CORRIENTE	97,041	100,274	129,191	139,565	147,841	156,675
SERVICIOS PERSONALES	59,435	65,572	70,154	76,070	80,597	85,424
SERVICIOS NO PERSONALES	23,883	21,207	41,140	44,223	46,823	49,613
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,018	12,905	17,285	18,557	19,663	20,834
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	705	590	612	715	758	804
GASTO DE CAPITAL	2,590	276	1,283	2,000	2,000	2,000
PROYECTOS CENTRALES	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
GASTO DE CAPITAL	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	418,120	493,201	676,204	535,238	473,771	567,661
GASTO CORRIENTE	285,300	309,036	361,334	389,238	411,771	436,164
SERVICIOS PERSONALES	148,947	158,278	196,647	210,199	222,372	235,549
SERVICIOS NO PERSONALES	31,030	38,757	39,950	40,626	42,977	45,522
MATERIALES Y SUMINISTROS	104,116	110,704	123,377	136,892	144,813	153,388
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,207	1,297	1,360	1,521	1,609	1,705
GASTO DE CAPITAL	132,820	184,165	314,870	146,000	62,000	131,497
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	178,696	243,778	203,382	467,749	389,160	371,944
GASTO CORRIENTE	169,613	218,078	191,252	209,252	221,663	234,944
SERVICIOS PERSONALES	95,176	114,413	125,335	134,998	143,000	151,564
SERVICIOS NO PERSONALES	24,775	23,167	29,261	32,676	34,594	36,658
MATERIALES Y SUMINISTROS	49,160	80,030	36,092	41,111	43,574	46,197
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	502	468	564	467	495	525
GASTO DE CAPITAL	9,083	25,700	12,130	258,497	167,497	137,000
BOMBEROS DE NICARAGUA	93,050	88,189	116,288	168,557	290,738	291,502
GASTO CORRIENTE	79,083	78,670	100,571	123,557	130,738	138,502
SERVICIOS PERSONALES	43,531	47,247	60,733	70,606	74,694	79,120
SERVICIOS NO PERSONALES	8,510	10,338	15,184	17,014	18,013	19,088
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,772	20,934	24,543	35,846	37,935	40,191
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	270	151	111	91	96	103
GASTO DE CAPITAL	13,967	9,519	15,717	45,000	160,000	153,000
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	16,708	17,670	18,777	20,520	21,726	23,022
GASTO CORRIENTE	16,708	17,654	18,777	20,520	21,726	23,022
SERVICIOS PERSONALES	11,478	11,950	12,825	13,968	14,795	15,680
SERVICIOS NO PERSONALES	2,500	2,334	2,572	2,771	2,931	3,105
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,686	3,292	3,333	3,692	3,905	4,137
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44	78	47	89	95	100
GASTO DE CAPITAL	-	16	-	-	-	-
REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES	2,820	2,680	3,045	3,239	3,433	3,639
GASTO CORRIENTE	2,820	2,672	3,045	3,239	3,433	3,639
SERVICIOS PERSONALES	2,213	2,105	2,273	2,442	2,589	2,745
SERVICIOS NO PERSONALES	340	278	272	265	280	297
MATERIALES Y SUMINISTROS	263	281	493	523	555	588
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4	8	7	9	9	9
GASTO DE CAPITAL	-	8	-	-	-	-
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO	2,126,234	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,949,224	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,267,263	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	347,493	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO						
GASTO CORRIENTE	1,949,224	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	314,201	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,267	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	177,010	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	558,386	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	549,485	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	260,725	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	166,700	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	103,137	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18,923	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	8,901	-	-	-	-	-
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y HUMANA	1,366,709	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,199,467	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	853,461	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	152,822	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	193,184	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	167,242	-	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN, AUXILIO JUDICIAL E INTELIGENCIA POLICIAL	191,779	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	191,425	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	150,405	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	23,614	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,062	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,344	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	354	-	-	-	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	9,360	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	8,847	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,672	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,357	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,818	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	513	-	-	-	-	-
TOTAL	2,935,259	948,068	1,150,170	1,336,868	1,413,669	1,494,443
GASTO CORRIENTE	2,599,789	726,384	804,170	885,371	937,172	992,946
SERVICIOS PERSONALES	1,628,043	399,565	467,967	508,283	538,047	570,082
SERVICIOS NO PERSONALES	438,531	96,081	128,379	137,575	145,618	154,283
MATERIALES Y SUMINISTROS	510,216	228,146	205,123	236,621	250,445	265,335
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22,999	2,592	2,701	2,892	3,062	3,246
GASTO DE CAPITAL	335,470	221,684	346,000	451,497	476,497	501,497

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	99,631	100,550	130,474	141,565	149,841	158,675
Rentas del Tesoro	28,334	27,630	45,900	50,441	53,360	56,520
Rentas con Destino Específico	69,789	71,033	81,354	87,317	92,483	97,957
Donaciones Externas	1,508	1,887	3,220	3,807	3,998	4,198
PROYECTOS CENTRALES	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
Rentas del Tesoro	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	418,120	493,201	676,204	535,238	473,771	567,661
Rentas del Tesoro	413,958	489,410	672,158	530,911	469,183	562,795
Rentas con Destino Específico	4,162	3,791	4,046	4,327	4,588	4,866
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	178,696	243,778	203,382	467,749	389,160	371,944
Rentas del Tesoro	96,681	149,953	96,589	355,015	269,600	245,150
Rentas con Destino Específico	82,015	93,825	106,793	112,734	119,560	126,794
BOMBEROS DE NICARAGUA	93,050	88,189	116,288	168,557	290,738	291,502
Rentas del Tesoro	84,896	83,893	98,680	150,933	272,353	272,305
Rentas con Destino Específico	8,154	4,296	17,608	17,624	18,385	19,197
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	16,708	17,670	18,777	20,520	21,726	23,022
Rentas del Tesoro	10,922	11,722	12,419	13,716	14,509	15,369
Rentas con Destino Específico	5,786	5,948	6,358	6,804	7,217	7,653
REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES	2,820	2,680	3,045	3,239	3,433	3,639
Rentas del Tesoro	545	495	523	545	576	611
Rentas con Destino Específico	2,275	2,185	2,522	2,694	2,857	3,028
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO	2,126,234	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,966,322	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	116,861	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	43,051	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	558,386	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	476,230	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	66,198	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	15,958	-	-	-	-	-
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y HUMANA	1,366,709	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,309,458	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	44,050	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	13,201	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
INVESTIGACIÓN, AUXILIO JUDICIAL E INTELIGENCIA POLICIAL	191,779	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	177,310	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	6,286	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,183	-	-	-	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	9,360	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,324	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	327	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,709	-	-	-	-	-
TOTAL	2,935,259	948,068	1,150,170	1,336,868	1,413,669	1,494,443
Rentas del Tesoro	2,601,658	765,103	928,269	1,101,561	1,164,581	1,230,750
Rentas con Destino Específico	289,042	181,078	218,681	231,500	245,090	259,495
Donaciones Externas	44,559	1,887	3,220	3,807	3,998	4,198

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
Rentas del Tesoro	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DIVISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA POLICÍA NACIONAL	5,598	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,598	-	-	-	-	-
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE TIPITAPA	33,620	32,176	800	4,000	-	-
Rentas del Tesoro	33,620	32,176	800	4,000	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL	35,300	39,193	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	35,300	39,193	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE BLUEFIELDS	51,162	65,000	254,000	40,000	22,000	-
Rentas del Tesoro	51,162	65,000	254,000	40,000	22,000	-
REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS PRODUCTIVOS EN SISTEMAS PENITENCIARIOS DEL PAÍS	-	2,000	-	12,000	4,000	32,000
Rentas del Tesoro	-	2,000	-	12,000	4,000	32,000
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS	12,020	31,632	12,000	46,000	10,000	99,497
Rentas del Tesoro	12,020	31,632	12,000	46,000	10,000	99,497

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE GRANADA	-	7,000	15,520	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,000	15,520	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE JUIGALPA	-	7,000	22,550	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,000	22,550	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ESTELÍ	-	-	-	28,000	12,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	28,000	12,000	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE NUEVOS CENTROS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL	-	-	-	16,000	14,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	16,000	14,000	-
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BOMBEROS DE NICARAGUA	8,994	5,916	2,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,994	5,916	2,000	-	-	-
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DELEGACIONES POLICIALES DEPARTAMENTALES	7,142	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	7,142	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DELEGACIONES DISTRITALES Y COMPLEJOS POLICIALES	9,000	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,000	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	7,798	24,150	11,130	35,000	-	-
Rentas del Tesoro	7,798	24,150	11,130	35,000	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE LA DGME DEL PUESTO FRONTERIZO EL NARANJO - OSTIONAL EN RIVAS	300	1,000	-	30,000	16,497	-
Rentas del Tesoro	300	1,000	-	30,000	16,497	-
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE BLUEFIELDS	1,000	855	-	40,000	40,000	8,000
Rentas del Tesoro	1,000	855	-	40,000	40,000	8,000
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN AUXILIO JUDICIAL, MANAGUA	10,000	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,000	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE MANAGUA	-	2,000	5,000	-	115,000	140,000
Rentas del Tesoro	-	2,000	5,000	-	115,000	140,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE LA DGME EN EL PUESTO FRONTERIZO EL GUASAULE EN CHINANDEGA	-	50	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	50	-	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PERSONAL, MANAGUA	25,000	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	25,000	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD FRONTERIZA EN DELEGACIONES, SERTRAMIS Y PUESTOS MIGRATORIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	-	-	-	20,000	15,000	42,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	20,000	15,000	42,000
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	-	-	-	173,497	136,000	95,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	173,497	136,000	95,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL DE BLUEFIELDS	5,493	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,493	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ALBERGUE DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL	-	-	10,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	10,000	-	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN COMPLEJO POLICIAL TALLERES Y ALMACENES, MANAGUA	6,807	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,807	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO V, MANAGUA	2,043	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,043	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO VII, MANAGUA	12,333	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	12,333	-	-	-	-	-
REEMPLAZO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN OPERACIONES ESPECIALES DOEP	25,582	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	25,582	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PUESTOS POLICIALES EN WIWILÍ, EL CUÁ Y SAN JOSÉ DE BOCAY, DEPARTAMENTO DE JINOTEGA	6,000	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,000	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	265,192	219,972	335,000	444,497	469,497	494,497